

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES

Presidente: Coordinador de la Titulación del alumno que reclama.

Vocales:

M^a Dolores López González (Subdirectora de Ordenación Académica)

Raquel Herrera Espada (Subdirectora de Calidad)

Carmen Martos Sánchez (Subdirectora de Estudiantes y Títulos)

Dos profesores del Área de Conocimiento de la asignatura reclamada y que sean diferentes del profesor que imparte la misma. En caso de no existir un número suficiente de profesores, el director del Departamento al cual esté adscrita la asignatura designará al profesor o profesores necesarios de áreas de conocimiento afines.

Secretaria: Beatriz Romero Herrero (Secretaria de la ESCET)